**RESUMEN EJECUTIVO**

De conformidad con el plan de trabajo anual de 2018 y en acatamiento a lo establecido en la cláusula vigésima cuarta Adenda N.°01-2013 al convenio de Cooperación y aporte financiero entre el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, se programó la auditoria de los Recursos Provenientes del Programa de Asignaciones Familiares 2017, en ésta se evaluó el avance físico, ejecución real y presupuestaría, devoluciones de superávit y las cuentas de mayor materialidad mostradas en los estados financieros del Programa Asignaciones Familiares para el año 2017. Además, se llevaron a cabo visitas a los proyectos con 100% de avance físico y en funcionamiento. También se efectuó seguimiento al informe AU-2018-00123, del 2 de abril de 2018 correspondiente a la evaluación del año 2016.

Para lo anterior, se revisaron: los oficios relacionados con las devoluciones de superávit en el año sujeto a evaluación, informes facilitados por la Subgerencia Gestión de Sistemas Comunales tanto de ejecución física como presupuestaria. Se analizaron los estados financieros del Programa de Asignaciones Familiares para determinar las cuentas con mayor movimiento, riesgo de registro y se realizó una gira a algunos proyectos que contaban con el 100% de avance físico para determinar su funcionamiento y mantenimiento de parte de las ASADAS encargadas de la administración de cada proyecto.

De la auditoría realizada a la gestión económica, presupuestaria y ejecución de los proyectos, se logró determinar que los porcentajes obtenidos en estos componentes siguen manteniéndose bajos en lo que a presupuesto se refiere, y muy bajo en su avance físico, siendo este de un 24.37 %.

Las cuentas de los estados financieros analizadas mostraron movimientos y registros razonables, siendo importante revisar el tratamiento dado a las cuentas de inventario y activos no corrientes.

En visita realizada a los proyectos, se logró observar el buen mantenimiento y estado en que se encuentra cada uno de estos.

Por lo anterior, se remite los resultados, conclusiones y recomendaciones, para que se tomen las acciones que correspondan.

Preparado por: Aprobado por:

Licda. Laura Monge Fonseca MBA. Alcides Vargas Pacheco

MBA. Alfonso Segura Hidalgo

Fecha: Hora:

08-02-2019 10:53 am